

vuelven, en definitiva, contra el prestigio de éste. Y, sobre todo, esos contrapesos resultan indispensables para el país y su evolución progresiva hacia la plena democracia.

*ERCILLA, 25 mayo 1983*

## A RAÍZ DEL INFORME RETTIG

A raíz del Informe Rettig, algunos dirigentes de la ex-Unidad Popular han reconocido la responsabilidad que les cupo en el quiebre del sistema democrático que se produjo entre 1970 y 1973.

Sin embargo, ellos sostienen que tal responsabilidad no se extendería a las transgresiones a los derechos humanos ocurridas después del 11 de septiembre de 1973. Dichos actos resultarían —única o principalmente— imputables a quienes los cometieron y al gobierno militar.

Ese enfoque me parece esencialmente equivocado e inaceptable. En efecto, la destrucción de nuestra antigua democracia, que colapsó en 1973, no es separable de las transgresiones a los derechos de las personas que sucedieron al menos en el primer año del régimen militar, en que murió más de la mitad de las víctimas que consigna el Informe Rettig.

La ligazón indisoluble de ambas realidades deriva de un factor muy preciso. El quiebre institucional chileno tuvo un ingrediente especial, que fue el cuadro de guerra civil a que nos arrastró deliberadamente la Unidad Popular, como instrumento de su propósito totalitario de convertirnos en otra Cuba.

Ese cuadro de guerra civil queda elocuentemente reseñado por el ex-Presidente Eduardo Frei en su célebre carta a Mariano Rumor, de noviembre de 1973.

La existencia de lo que él denomina un verdadero “ejército irregular” impulsado por la Unidad Popular, con el concurso de miles de extremistas foráneos que disponían de abundante armamento pesado introducido clandestinamente al país, ilustra el rasgo extremo del ambiente bélico que se vivía.

A ello se añadían la larga siembra sistemática del odio entre los chilenos y las diarias amenazas del régimen marxista de arrastrarnos a un

enfrentamiento.

Los intentos de la Unidad Popular de infiltrar y dividir a las Fuerzas Armadas fueron el detonante final.

Entonces, la abrumadora mayoría del pueblo recurrió a instituciones entrenadas para la guerra, a fin de que asumieran el país en un cuadro de guerra interna, con el objetivo de conjurarla y de salvar a Chile.

Las violaciones a los derechos humanos, que entonces se produjeron, no pueden ni deben justificarse por nadie. Pero sus principales responsables —más que los uniformados que las cometieron— son los jefes de la Unidad Popular, que nos condujeron a esa guerra civil larvada, situación en que la experiencia histórica demuestra que tan dolorosos acontecimientos fatalmente suceden.

Ése es un aspecto básico de la verdad que hoy pretende tergiversarse.

*ERCILLA, 13 marzo 1991*